

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 20 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 31/18 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Juan Manuel Jiménez Alba recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 31/18 contra la resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos que inadmite el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 8 de junio de 2017 de la citada Dirección, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, al excluirlo de dicha lista.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 9 de julio de 2018 a las 10:10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de febrero de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.